

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2638/2016
BITACORA : 15/DK-0060/05/16

Toluca, Méx., 09 de mayo del 2016

CIUDADANO

JOSE CRUZ CARBAJAL

REPRESENTANTE LEGAL DE UNION DE EJIDOS EMILIANO ZAPATA
DE AMANALCO "SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA", UBICADO EN CARRETERA LIBRE
TOLUCA-VALLE DE BRAVO KM. 38.5, AGUA BENDITA, MPIO. DE
AMANALCO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/6202/2015

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-UEE-001/15

RFC: UEE110208LP8

En atención a la "*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*", recibida con fecha 04 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	357.826	30	056	085
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	19.449	4	041	044

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**